Concesión 366 Franqueo a pagar
Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año LI — Nº 16.219 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1968 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HIZO DECLARACIONES EL GRAL. A. LANUSSE

Refirmó la posición del Ejército luego de prestar juramento ante el presidente juntamente con el brigadier Jorge Martínez Zuviría

BUENOS AIRES, 30 (UPI) —"El Ejército Argentino sostendrá en la próxima conferencia de Jefes Militares de Río de Janeiro, que la defensa del continente se basa en la eficiencia individual de las fuerzas armadas americanas y adecuados medios de coordinación", según adelantó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

El teniente general Lanusse hizo esa declaración en la sede de su comando, poco después de jurar el cargo de comandante en jefe del Ejército en una ceremonia conjunta en que también lo hizo el nuevo titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría.

El juramento de ambos jefes fue tomado por el presidente Juan Carlos Onganía, en una ceremonia a la que asistieron los miembros del gabinete nacional, los comandantes salientes y altos mandos de las fuerzas armadas.

El primero en saludar al nuevo comandante en jefe del Ejército fue su antecesor, el teniente general Julio Alsogaray.

Posteriormente, en la sede del comando, el teniente general Lanusse dijo en rueda de prensa que aún no había considerado su concurrencia a la Reunión de Comandantes en Jefe de Ejércitos Americanos que se realizará a fines de setiembre en Río de Janeiro, pero que era altamente probable que viaje, en cuyo caso lo hará acompañado por el general Viviani Rossi, el coronel Arturo Barbieri y un ayudante de [illegible].

El teniente general Lanusse declinó comentar el alejamiento del teniente general Alsogaray, indicando que se había tratado de una resolución [illegible] Nación y que no correspon[illegible].

[illegible] de proceso revolucionario hayan sido relevados dos comandantes en jefe, respondió: "La motivación exclusiva de los integrantes del Ejército es el fiel cumpli[illegible] contingencia que sucedió en su ámbito es absorbida y superable en función de ello y en virtud de que la subordinación, respeto a la autoridad y cumplimiento de las prescripciones reglamentarias constituyen premisas de básica y permanente vigencia".

Ante otras preguntas, expresó que se continuará la ejecución del "Plan Europa" para el reequipamiento bélico del Ejército, cuya primera etapa demandará hasta 1975.

También indicó que la incorporación de mayor cantidad de efectivos el año próximo o el eventual traslado de regimientos a la región patagónica son temas que deben ser previamente considerados por la Junta de Comandantes en Jefe, de acuerdo con las nuevas doctrinas de conducción conjunta atendiendo a las exigencias del desarrollo y la seguridad nacional.

Finalmente, ante una pregunta sobre la preadjudicación de radioemisoras, el teniente general Lanusse expresó: "Prefiero no contestar sobre el tema por cuanto no disponga aún de la necesaria información y entiendo que el proceso en su estado actual no es de incumbencia del comandante en jefe del Ejército".

Asumió el nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército

BUENOS AIRES, 30 (Telam)—Esta mañana, frente al edificio del Comando en Jefe del Ejército, y ante una formación especial, asumió sus funciones el nuevo jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

Lo puso en posesión de su cargo el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse y se hallaba presente personal superior y subalterno de dicho comando.

Se hizo cargo hoy el brigadier Jorge Martínez Zuviría

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una ceremonia realizada hoy a las 11 en la sede de la VII Brigada Aérea de Morón, asumió sus funciones el nuevo comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Jorge Martínez Zuviría.

El ministro de Defensa Nacional, Ing. Emilio van Peborgh, pone en posesión del cargo al nuevo comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en el curso de una ceremonia realizada en la víspera en el Regimiento 1 de Infantería "Patricios" en Palermo. (*Radiofotografía United Press*).

A LOS RELEVOS SE REFIRIO ALSOGARAY

Dijo que "es la resolución más grave y trascendente" y "quebró las fuentes del poder revolucionario"

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Tte. Gral. Julio Alsogaray afirmó hoy que el relevo de los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas dispuesto por el presidente Juan Carlos Onganía constituye "la resolución más grave y trascendente desde el comienzo de la Revolución Argentina" e indicó que se han quebrado las fuentes del poder revolucionario.

El relevado jefe militar, en rueda de prensa, distribuyó una extensa declaración en la que sostiene que "el relevo simultáneo de los tres comandantes en jefe constituye la eliminación definitiva de lo que constituía el último reducto del poder".

También denunció que "diversos hechos ocurridos en los últimos tiempos revelan una inclinación (del gobierno) hacia formas y muy especialmente hacia personas no precisamente vinculadas al espíritu y fundamentos democráticos de la revolución".

El Tte. Gral. Alsogaray analizó, además, la situación de la libertad de expresión a través de los distintos medios.

"Queda pues el señor presidente —dice Alsogaray—, como único depositario del poder y por lo tanto con toda la responsabilidad del buen éxito de la Revolución Argentina, lo cual me provoca una profunda preocupación sobre el rumbo futuro del gobierno".

Texto de la declaración

El texto completo de la declaración del Tte. Gral. Alsogaray es el siguiente: "Desde hace algunos días, cuando comenzó a trascender la decisión presidencial de reemplazar a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, han preguntado ustedes insistentemente sobre diversos aspectos de este acontecimiento.

"Mientras permanecí en el cargo consideré oportuno no efectuar ningún tipo de comentarios, pero ahora ya desvinculado de aquél y de la institución, creo necesario expresar mi opinión sobre este hecho y muy especialmente dar las razones por las que no continué mi gestión hasta la fecha que se anunció en el comunicado oportunamente dado a conocer.

"Desde el momento en que conocí la decisión del señor presidente, el día martes 20 de agosto a las 21 hasta que a mi vez presenté mi solicitud de retiro el día lunes 26 a las 18, expresé al Tte. Gral. Onganía en dos oportunidades mi opinión sobre la resolución tomada. Ahora deseo hacer conocer lo manifestado en el despacho presidencial y agregar algunos conceptos que considero serán de positiva utilidad para el futuro de las fuerzas armadas, en particular del Ejército y de todo el país.

Resolución grave y trascendente

"Entiendo que el presidente de la Nación acaba de adoptar la resolución más grave y trascendente desde el comienzo de la Revolución Argentina.

"Afirmo esto por cuanto el relevo simultáneo y ahora de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, constituye la eliminación definitiva de lo que —aún sin estar expresado tácitamente en los documentos iniciales de la revolución—, constituía el último reducto del poder, ya que el artículo 10 del Estatuto de la Revolución Argentina confiere a los tres comandantes la facultad de designar al presidente de la República [illegible] cidad o muerte del titular.

"Puede, sí, argumentarse que los nuevos comandantes mantienen esa facultad, pero resulta evidente que su capacidad de hacerlo estará notoriamente disminuida ante la forma totalmente injustificada en que se ha procedido con los anteriores.

"¿Puede fundarse esta medida en la necesidad de producir... la normal renovación periódica de los altos mandos... periódica en el mes de agosto y normal cuando produce la eliminación automática de ocho oficiales superiores?

Unico depositario del poder

"Queda, pues, el señor presidente como único depositario del poder y, por lo tanto, con toda la responsabilidad del buen éxito de la Revolución Argentina, lo cual me provoca una profunda preocupación sobre el rumbo futuro del gobierno, ya que diversos hechos ocurridos en los últimos tiempos y que culminan con mi relevo, revelan

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)

Los temporales en Japón causan muchas víctimas

TOKIO, 30 (AFP). — Veinte personas resultaron muertas y seis desaparecidas, así como 41 heridas en las 40 prefecturas del Japón incluyendo Tokio, a consecuencia de las torrenciales lluvias con vientos superiores a veinte metros por segundo caídas desde el pasado domingo y originadas por el tifón número 10 (Trix), anunció hoy la agencia de policía nacional.

En total son 1.516 las casas afectadas por el tifón, de las que 66 fueron casi o completamente destruidas. La agencia añadió que están inundadas más de 4.900 hectáreas de terreno agrícola.

Concretóse un audaz ataque norvietnamita

SAIGON, 30 (UPI). — Tropas norvietnamitas invadieron dos aldeas indefensas situadas en la costa septentrional de Vietnam del Sur y dieron muerte allí a 18 civiles, según dijeron hoy fuentes militares.

Añadieron los informantes que, a plena luz del día, los comunistas realizaron ayer su incursión y luego huyeron, antes de que soldados survietnamitas y norteamericanos llegaran a las poblaciones de Anlap y Anlao para prestar auxilio a sus habitantes. En la acción, cinco personas más fueron heridas y otras 65 secuestradas.

Las aldeas citadas están a unos cinco kilómetros al oeste de Quangngai, capital de provincia ubicada al norte de Saigón. En las mismas, las fuerzas norvietnamitas provocaron 18 incendios. En esa zona se viene advirtiendo una concentración de efectivos del enemigo desde el punto que informes de Inteligencia de Estados Unidos, señalan que no menos de seis tanques anfibios de fabricación soviética han sido avistados al oeste de Quangngai.

Horas más tarde, soldados de Vietnam del Norte tomaron una posición sudvietnamita en la costa, norte y se hicieron fuertes en ella a pesar de ser atacados por la aviación y la artillería norteamericanas.

Los atacantes vencieron la resistencia de la milicia survietnamita, 15 kilómetros al oeste de las aldeas de Anlap y Anlao, y establecieron hoy una fortaleza propia cerca de Hathanh, en el campamento ocupado.

Muskie es el compañero de fórmula de Humphrey

El P. Demócrata hizo un llamado a la fracción pacifista para que apoye a los candidatos

CHICAGO, 30 (UPI). —El Partido Demócrata ha hecho un llamado a su fracción pacifista para que respalde al candidato presidencial, el vice presidente Hubert H. Humphrey, y al vice presidencial, el señor Edmundo S. Muskie, en la campaña previa a los comicios de noviembre frente a la fórmula electoral del Partido Republicano.

Sin embargo, todo indica que los demócratas disidentes se mantendrán firmes en su postura bajo la guía del senador Eugene J. Mc Carthy, aspirante derrotado a la nominación como presidente.

Mc Carthy se negó a brindar su respaldo a Humphrey y Muskie, e incluso brilló por su ausencia en la sesión de clausura de la convención nacional demócrata celebrada anoche.

En la citada reunión Humphrey aceptó su postulación presidencial y Muskie fue ratificado por la asamblea como su compañero de fórmula.

En el discurso que pronunció para aceptar la candidatura, el vicepresidente prometió a los pacifistas que se apartaría de la política seguida por el presidente Lyndon B. Johnson, si ello fuera necesario para poner fin a la guerra en Vietnam.

Al efecto expresó: "Si alguna lección debemos haber aprendido, es que las normas del mañana no tienen que estar limitadas por las de ayer. Si llego a ser presidente, aplicaré esa lección para procurar la paz en Vietnam".

La convención aprobó con mación de Humphrey que dejó bien sentada, aunque cortesmente, su determinación de actuar por cuenta propia.

El candidato demócrata instó a una tregua dentro del partido en la enconada disputa sobre la contienda vietnamita. Tomando los serios choques verbales habidos en la convención, Humphrey fue recibido con gran entusiasmo y cordialidad. Se ganó ovaciones estruendosas con sus palabras y 75 veces fue interrumpido con aplausos. No obstante, observadores responsables advirtieron que los verdaderos disidentes no acudieron a la sesión final.

Aunque hubo desórdenes dentro y fuera del recinto de la convención la situación estuvo mucho más calmada que el miércoles.

Humphrey señaló que "ni la justificación ni el repudio" de la política estadounidense con respecto a Vietnam pueden producir la paz honorable en dicho país.

Reconoció la honda división evidenciada en su partido durante la celebración de la asamblea, pero señaló bases para la unidad y abogó por proseguir el debate de los temas que han sido objeto de controversia, aunque sin permitir decisiones.

Se apartó del texto de su discurso para referirse a los violentos choques entre la policía de Chicago y manifestantes pacifistas y exclamar entre ovaciones de los delegados: "No podemos condenar la violencia... no importa cual sea su origen".

Humphrey expresó que las tres grandes cuestiones que afrontaba la nación son: "La necesidad de lograr la paz en Vietnam y en el resto del mundo, la necesidad de entronizar la paz en las ciudades y en toda la nación, y la unidad del Partido Demócrata y del país.

Destacó además la necesidad de detener la carrera armamentista, que describió como amenaza constante sobre "la supervivencia misma de nuestro planeta", y, en breve referencia a la invasión rusa de Checoslovaquia dijo que la tiranía soviética procuraba aplastar el liberalismo y evitar el progreso, pero que la vieja era llegará a su fin en Europa oriental y en otras partes, y que para apresurar su término había que pasar a "la comunicación...al diálogo...más allá del miedo, a la esperanza".

Humphrey se manifestó confiado en que, para cuando se inaugure el nuevo período presidencial, el próximo 20 de enero, pueda haberse implantado la cesación de hostilidades en Vietnam.

MOSCU PRESIONA A CHECOSLOVAQUIA

El Kremlin se propone ir eliminando del poder a los dirigentes reformistas para lograr un cambio total del gobierno de Praga

PRAGA, 30 (UPI). — Observadores diplomáticos de occidente estiman que la Unión Soviética se propone ir eliminando del poder a los líderes de Checoslovaquia uno a uno, en lugar de insistir en emplear la fuerza para lograr un cambio total del gobierno de Praga.

Según informantes autorizados, el Kremlin confía en que dará frutos la política de mantener a la nación bajo presión militar y económica, en tanto que el primer secretario del Partido Comunista Alexander Dubcek, y otros gobernantes reformistas se harán odiar por seguir una política repudiada por el pueblo.

Hoy se publicó la última edición de la revista liberal que fue vanguardia de las reformas en el país.

El primer paso dado por la Unión Soviética en el sentido aludido consistió en reinstalar en su puesto a Dubcek, obligándolo a aceptar un acuerdo de transacción que debe destruir la unidad nacional y destruir la confianza pública en su actuación como gobernante.

Se produjo ya la primera señal de que volverá a imponerse en Checoslovaquia la censura de prensa al ser publicada hoy la última edición de la "Literarni Listy", que sirvió de punta de lanza al programa de reformas emprendido por Dubcek y sus colaboradores.

En su número de despedida, la publicación muestra una caricatura de un soldado soviético en lo alto de un tanque ametralladora en mano. El pie de grabado dice: "Trabajadores del mundo, ... o los mataremos.

La revista explica que no volverá a circular hasta que pueda expresarse libremente.

Van conociéndose detalles del plan puesto en práctica por la Unión Soviética y aliados de Europa oriental para ocupar al país con sus tropas y dominarlo. Se cree que Rusia intentó primero remover por la fuerza a los miembros liberales del presidium del Partido Comunista checoslovaco, pero esta maniobra fracasó cuando sólo 110 miembros del cuerpo se presentaron a la sesión convocada por las autoridades soviéticas al día siguiente de la invasión.

Ciudadanos checos aplauden a los efectivos de la guardia presidencial checa durante una marcha por las calles de Praga. (*Radiofotografía United Press*).

Se desvincularía de Rusia el Partido Comunista italiano

Su situación ante la crisis ruso-checa

ROMA, 30 (UPI).— El poderoso Partido Comunista italiano da la impresión de querer desvincularse ideológicamente de la Unión Soviética a fin de impedir que la crisis checoslovaca resulte perjudicial a sus intereses.

La más reciente maniobra para desligar a los comunistas de este país del Kremlin, se produjo ayer al reiterar el comité central de la organización su demanda de que las tropas soviéticas sean retiradas de territorio checoslovaco. Ningún país de occidente tiene un partido comunista tan nutrido como el de Italia.

La reunión del CELAM sigue

Un grupo de prelados pide que se condene el armamentismo

Por C. VILLAR-BORDA

MEDELLIN, 3 (UPI). — Un grupo de prelados que asisten a la Segunda Conferencia Episcopal Latino-Dominicana está luchando por obtener que la declaración que formule esta asamblea incluya una fuerte condena del armamentismo, por considerarlo uno de los peores obstáculos en el camino del desarrollo y de la integración.

Un vocero de este grupo, el presbítero chileno Renato Poblete, manifestó que tenía la esperanza de que la conciencia general se hubiera despertado lo suficiente como para permitir que este delicado tema figure entre las conclusiones principales de la conferencia.

Una comisión especial de obispos está redactando la "Declaración a los pueblos de América latina" que será expedida el viernes de la semana entrante al finalizar la conferencia.

Aunque no se ha informado quienes forman parte de esta comisión, fuentes autorizadas dijeron que el primer borrador de declaración deberá estar listo, a más tardar el domingo para comenzar a ser discutido.

El padre Poblete afirmó que el tema del armamentismo podría figurar en sitio prominente pues hasta el momento ningún sector de la conferencia ha presentado objeciones.

La declaración será, según se ha informado, una reiteración de la doctrina social de la Iglesia con una serie de consideraciones sobre aspectos espirituales.

Simultáneamente, los obispos latinoamericanos se dividieron en nueve comisiones para comenzar la redacción de otro documento que contendrá las conclusiones básicas sobre lo que debe hacer la Iglesia Católica de la América latina para cambiar sus estructuras a fin de incorporar al continente el espíritu nuevo del Concilio Vaticano Segundo.

El padre Poblete fue muy categórico en el tema del armamentismo y declaró que, en las discusiones que se han realizado hasta el momento, se han destacado dos aspectos principales del problema:

El mantenimiento de los ejércitos y el sostenimiento de la carrera armamentista se lleva una buena parte de los presupuestos de muchos países, que podría ser invertida en obras de desarrollo. Algunos sectores justifican el mantenimiento de esos gastos, diciendo que los ejércitos [illegible] de su misión de defensa están cumpliendo [illegible] [illegible] [illegible] nómicamente de otra manera.

El presidente de Uruguay viajará a Chile en setiembre

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — El canciller Venancio Flores confirmó que el presidente Jorge Pacheco Areco viajará a Chile el 17 de setiembre en visita oficial de [illegible].

[illegible]

Más amenazas en Guatemala

La policía trata de localizar a los asesinos del embajador de E. U.

GUATEMALA, 30 (UPI). — Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización subversiva que se dice está orientada por comunistas, amenazaron con tomar nuevas represalias al estilo del atentado que costó la vida al embajador de Estados Unidos en Guatemala, John Gordon Mein, si el gobierno no pone en libertad a su líder Camilo Sánchez.

A tres funcionarios de esta capital, la FAR afirmó que era responsable del atentado de Mein, explicando que en un principio se había pensado en secuestrar al diplomático norteamericano para canjearlo por Sánchez.

El comunicado de la organización terrorista, enviado por correo y leído por teléfono a las redacciones de periódicos, señaló que Mein fue muerto a tiros porque se resistió a que lo hicieran objeto de un secuestro de índole política.

"Este es sólo el comienzo de una serie de medidas a tomar hasta que el comandante Camilo sea puesto en libertad", indicó la declaración de los agresores. Añadió que Sánchez había sido detenido el 24 de este mes y que la policía mantenía en secreto este hecho.

El gobierno continúa haciendo arduas pesquisas con objeto de localizar a los autores del atentado criminal haciendo valer el estado de sitio. Mein, que tenía 54 años, fue ultimado anteayer cuando se bajó de su automóvil, a tres cuadras de la embajada de Estados Unidos por terroristas que lo desviaron de su ruta. Los asaltantes dispararon sobre su cuerpo caído con pistolas hasta dejarlo sin vida, tendido en el pavimento.

Es el primer embajador de Estados Unidos asesinado.

La FAR expresó que el embajador era el máximo representante del imperialismo en Guatemala.

Las autoridades informaron que se había detenido a varias personas en relación con la investigación del asesinato pero aclararon que realmente no tenían ningún indicio concreto todavía.

El presidente Julio César Méndez Montenegro dispuso que se declarara el estado de sitio por el término de 30 días en todo el territorio nacional para dar a la policía mayores facilidades en la búsqueda de los asesinos.

La FAR ha dado muerte a tres funcionarios de EE. UU. este año.

En enero último, según [illegible] muerte al coronel J. Webber, jefe de la misión militar y al capitán Ernest Munro, jefe de la misión naval, ambos acreditados en la embajada de EE. UU.

Protestas en Méjico de los universitarios

MEJICO, 30 (UPI). — Varios líderes estudiantiles aparentemente están tratando de [illegible] de protesta de [illegible] [illegible] gubernamentales.

[illegible] incidentes [illegible] semanas.

Grupos de manifestantes [illegible] en una refinería de gasolina en el límite mismo de la capital y luego vehículos [illegible] disolvieron una demostración realizada frente a la secretaría de Relaciones Exteriores.

Reorientación de la táctica castrocomunista en América

WASHINGTON, 30 (UPI). — La comisión de seguridad de la Organización de Estados Americanos (OEA) reveló que se observa una "reorientación de la táctica castrocomunista" para dirigir la subversión en la América latina.

La comisión, cuya misión es vigilar y estudiar la subversión en América, dice en un largo y minucioso informe que el papel dirigente de la subversión ha recaído en los llamados "intelectuales" afiliados a la línea política del primer ministro comunista Fidel Castro.

El organismo de la OEA llega a esas conclusiones después de examinar extensos documentos e informes confidenciales sobre los resultados del congreso cultural efectuado en La Habana a comienzos del año en curso.

El congreso estuvo dividido en ocho sesiones, con la participación de 1.400 delegados cubanos, 500 invitados de 70 países y la presencia de 110 periodistas de 40 países. También participó un grupo de sacerdotes católicos, cuyos nombres se acordó omitir.

En el congreso "se ha tratado de amalgamar en una sola línea subversiva a elementos de diferentes niveles cultural y científico, técnicos, artistas y escritores, estudiantes, obreros y campesinos", asegura el informe.

"A los intelectuales se les ha asignado la misión de integrar y formar los cuadros de la subversión capaces de captar la mente de importantes sectores sociales, para luego pasar a la subversión violenta con el empleo de estas masas humanas", dice.

Este cambio de táctica de la subversión dirigida desde La Habana vendría a ser un brusco giro en la dirección del movimiento revolucionario comunista.

Hasta ahora, al menos teóricamente, Castro se había mantenido como un marxista ortodoxo, apegado rígidamente al "papel dirigente de la clase obrera" en la lucha revolucionaria por la toma del poder con el apoyo de los campesinos y algunos sectores de la clase media.

El informe llama la atención sobre el costo enorme que debe significar el acto del congreso y, "dada la precaria situación económica de Cuba, es evidente que ha recibido apoyo de potencias comunistas".

"Este hecho evidencia, una vez más, que Castro cuenta con el respaldo material de esas potencias, lo que le permite seguir apoyando la subversión armada en el continente", señala el informe de la comisión.

El énfasis del congreso fue "la incitación a la violencia" en los países insuficientemente desarrollados y el odio inextinguible hacia Estados Unidos".

Otro punto importante en el congreso fue la referencia a las llamadas "guerrillas políticas", una nueva expresión de la "subversión armada, listas en las ciudades para actuar ante los posibles reveses de las guerrillas campesinas".

Al hacer hincapié sobre las nuevas modalidades de la subversión dirigida desde La Habana, la comisión advierte sobre el "evidente peligro para los países americanos, por lo que es indispensable mantener la vigilancia".

Gobernadores de la zona pampeana se han reunido

Se trata de los de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. Temas a considerar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los gobernadores de la región pampeana, que abarca Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, se reunieron hoy en esta capital con el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, para analizar los pasos conducentes en el desarrollo de esas provincias.

En la reunión, a la que asiste el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, y altos funcionarios nacionales y provinciales, se consideró fundamentalmente los presupuestos para 1968 y 1969 en esos estados.

La reunión comenzó poco después de las 10 en el ministerio del Interior y fue presidida por su titular Dr. Guillermo Borda. Asistieron los mandatarios provinciales de Buenos Aires, general Francisco A. Imaz; de Santa Fe, contralmirante Eladio Vázquez, y de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre.

Participaron también de las deliberaciones el secretario de Gobierno Dr. Mario Díaz Colodrero; el director de la región pampeana, Carlos Sánchez Avalos; el director general de provincias, Dr. Jorge Lablanca, y los ministros de Economía de las citadas provincias.

LA PROXIMA ASAMBLEA DEL MOV. FAMILIAR CRISTIANO

En una pastoral, el arzobispo de La Plata destaca objetivos de la misma

LA PLATA, 30 (UPI). — En una pastoral que imitió con motivo de la próxima asamblea del Movimiento Familiar Cristiano, el arzobispo de esta ciudad, monseñor Antonio Plaza, exhorta a las familias platenses a recibir en sus hogares a los 1.000 matrimonios de todo el país que concurrirán a la importante reunión.

"El Movimiento Familiar Cristiano —destaca el prelado— es una floreciente realidad en nuestra patria y en nuestra arquidiócesis, y esto nos llena de alegría porque está al servicio de la familia, que debe ser, en nuestro tiempo, escuela del más rico humanismo. "Con el Concilio —añade— alentamos a los esposos y padres cristianos para que asuman sin desmayos el "rol" que les compete en la promoción de una nueva sociedad humana más justa y más cristiana, fundamento de la sociedad civil y pequeña iglesia —subraya— cada familia se convierte en cooperadora de la gracia y testigo de la fe".

Luego monseñor Plaza señala que "no se nos ocultan los serios problemas que actualmente afronta la institución familiar por el cambio de las circunstancias sociales y económicas del nuevo tiempo histórico que nos toca vivir" y añade: "Pero estamos seguros de que en la búsqueda de nuevos valores y formas, permanecerán firmes las notas propias del matrimonio cristiano tal como Dios lo ha querido y la Iglesia lo enseña".

"Por eso —finaliza— les decimos a los matrimonios que deben confiar en la fuerza y en la gracia de su estado para proclamar bien alto el testimonio incomparable de su fidelidad y armonía en el mutuo y fecundo amor y en el cuidado por la formación integral de sus hijos".

Ilegitimidad de la convocatoria a un congreso gremial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Dirección General de Asociaciones Profesionales declaró la ilegitimidad de la convocatoria a los congresos ordinario y extraordinario de la Unión del Personal Civil de la Nación, anunciados para hoy en la ciudad de Mar del Plata.

En la resolución se expresa que ambos congresos fueron convocados por autoridades surgidas de comicios que han sido impugnados y cuya legitimidad se halla pendiente de resolución y que la medida se adopta debido a que entre los temas de las reuniones figura la disposición de bienes de la entidad que compromete su patrimonio.

Por su parte, la Unión Personal Civil de la Nación anticipó en un comunicado que "se interpondrán inmediatamente los recursos legales y, consecuentemente, el congreso se realizará en el día y hora indicados".

Licitarán letras de Tesorería por 2.000 millones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Banco Central se informó que se comunicó a los interesados que el 6 de setiembre próximo tendrá lugar la licitación de letras de Tesorería de la Nación por 2.000 millones de pesos.

Se añadió que las ofertas podrán presentarse por bancos, comisionistas de bolsa, entidades financieras y particulares a plazos de 15 a 360 días, por sumas mínimas de 50.000 pesos y estarían libres de todo gasto.

Se aclaró también que las letras de Tesorería y su negociación están exentas de todo gravamen y se cotizan en los mercados de valores del país.

A los relevos de jefes militares se refirió A. Illia

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 30 (UPI). — El ex presidente, Dr. Arturo Illia, quien se encuentra realizando una gira por la región patagónica, llegó aquí y permanecerá hasta el domingo en que emprenderá el regreso a la capital federal.

En rueda de prensa, Illia declaró que los recientes relevos en las comandancias en jefe de las fuerzas armadas "no agregan ni quitan nada a la situación imperante pues el hermetismo del actual gobierno impide que el pueblo pueda conocer el verdadero alcance de dichos cambios".

Agregó que "persiste la inseguridad general y ni el gobierno aclara ni el pueblo percibe síntomas que hagan posible una salida constitucional".

Afirmó que el radicalismo del Pueblo, no obstante haber sido legalmente disuelto como estructura partidaria, "es un partido bien organizado, donde caben y se respetan las opiniones de sus integrantes".

La defensa del derecho humano

El comité argentino solicitó la ratificación de los pactos

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El comité Argentino para el Año Internacional de los Derechos Humanos resolvió solicitar al gobierno de la Nación que ratifique los pactos sobre derechos civiles y políticos, así como sobre los derechos sociales, económicos y culturales y todo otro documento internacional que implique el reconocimiento de uno o más derechos y las medidas para su total vigencia.

El comité, integrado por una veintena de organizaciones, expresa en su declaración:

"Mirando el espectáculo que nos ofrece el mundo contemporáneo comprobamos que, a causa de conflictos entre Estados y dentro de ellos mismos, interminables o recurrentes unos, latentes o sorpresivamente críticos otros, el reconocimiento de los derechos fundamentales sobre todo a la libertad, condición esencial para su vigencia, son metas por lograr que todavía vemos muy lejanas.

"La violación de los derechos de un ser humano, dondequiera que esté, es la violación de los derechos de cada uno. Por lo tanto, reconociendo que como entidades no gubernamentales tenemos una responsabilidad grande y debemos contribuir a crear condiciones óptimas para que el ser humano pueda vivir con dignidad y sin angustias, declaramos estar resueltos a:

"1) Reforzar, dentro de nuestras actividades propias, el papel orientador de la opinión pública a fin de que entre todos logremos acelerar la vigencia de medidas que aseguren, en todas partes, los derechos del individuo mediante un aparato jurídico independiente e imparcial.

"2) Pedir el apoyo de todas las instituciones no gubernamentales que compartan este criterio para que hagan coincidir sus esfuerzos con los nuestros y podamos alcanzar aquel fin.

"3) Solicitar, juntos o separadamente, al gobierno de la Nación que ratifique los pactos sobre derechos civiles y políticos y sobre los derechos sociales, económicos y culturales, el protocolo facultativo y todo otro documento internacional que implique el reconocimiento de uno o más derechos y las medidas para su total vigencia.

"4) Comprometernos, una vez terminado el Año de los Derechos Humanos, a seguir actuando en nuestros propios ámbitos hasta lograr que las acciones se pongan de acuerdo con las palabras y evitar que el hombre se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión para obtenerlo".

DECLARACION DEL Gral. ALSOGARAY

(Viene de pág. 1ra.)

una inclinación hacia formas y muy especialmente hacia personas no precisamente vinculadas al espíritu y fundamentos democráticos de la revolución.

"El país es testigo de mi preocupación constante para que el proceso revolucionario conduzca a la República hacia la democracia representativa, conforme a sus mejores tradiciones y deberes internacionales.

"Ese camino no reconoce necesariamente urgencia, pero debe ser recorrido en forma clara, concreta, sin rodeos que puedan ser mal interpretados.

"Imbuidos de esas mismas ideas, el reducido grupo de hombres que planeamos e iniciamos esta revolución la concebimos sobre la base ineludible de la libertad.

"No ignoramos las dificultades y todos los riesgos que se podrían presentar a un gobierno revolucionario que estuviera decidido a respetar esa libertad, pero era la única manera de ser fieles a la conciencia democrática de nuestro pueblo, en cuya prudencia y buen sentido confiamos.

"Por ello es que nunca estuvo dentro de nuestros objetivos el uso que, a poco de andar, se transforma en abuso de los medios de expresión.

Libertad de expresión

"La prensa, la radio y la televisión deben gozar de esas libertades que nos hemos comprometido a mantener sin otra limitación que la necesaria para evitar las corrientes extremistas, siempre y cuando no sean éstas calificadas arbitraria y ligeramente.

"Tampoco estuvo en nuestra intención contar con un poder judicial complaciente en el orden nacional ni en el orden provincial.

"Como comandante en jefe del Ejército un proceso paulatinamente llevado hacia objetivos que no comparto —ya que difieren de los establecidos en el acta de la Revolución Argentina— sin asumir al mismo tiempo la responsabilidad de ese proceso. Por ello, una y otra vez en discursos, declaraciones o personalmente en el despacho presidencial señalé con prudencia y claridad suficientes, mi discrepancia con tan trascedentes asuntos.

"Pero una y otra vez comprobé en el señor presidente su poca disposición para un diálogo constructivo. Más aún, era a veces visible su molestia por mis actitudes. Todo ello fue creando la imagen cada vez más publicitada por los interesados en ponerla de manifiesto, del enfrentamiento entre el presidente y el comandante en jefe.

"Las circunstancias señaladas, unidas a la concepción absoluta y personal que el señor presidente tiene de la autoridad, hicieron que en muy contados asuntos importantes de gobierno hayan podido los comandantes en jefe ejercer su responsabilidad ante el país.

"En ese sentido, como ejemplo, está el reciente hecho de que se ha declarado públicamente que el proceso de adjudicación de emisoras fue correctamente realizado porque en él han intervenido las fuerzas armadas. Ello no es totalmente exacto por cuanto la intervención de las mismas no alcanzó a la etapa final del proceso.

"En mi caso particular, sumo a aquella responsabilidad la que me cabe por haber sido el autor material de concretar la destitución del anterior presidente constitucional. Este hecho lo conoce el país entero. Lo realicé convencido de su lamentable necesidad, pero es indispensable que esa necesidad sea justificada con el buen éxito de la Revolución Argentina.

La resolución presidencial

"Bajo el estado de ánimo que se refleja en estas palabras, el señor presidente me comunica su resolución de relevarme de mi cargo y lo hace anunciar justificándola con la... "formal renovación periódica de los altos mandos". Al mismo tiempo se da a conocer el nombre de mi sucesor. Asimismo se me pide que continúe en el cargo que realice el proyectado viaje a Europa y que participe en la próxima conferencia de ejércitos americanos a realizarse en Río de Janeiro...

"¿Es que ha olvidado el señor presidente la celosa defensa, admirada en el Ejército, que él hacía de su cargo de la institución y de su prestigio personal cuando era comandante en jefe?

"Porque la forma y circunstancia en que se ha producido el relevo del anterior comandante en jefe del Ejército constituye casi una afrenta o por lo menos una manifiesta desconsideración a su investidura y por lo tanto a la institución. Por ello no he podido continuar un minuto más ejerciendo el cargo para el cual ya no tenía autoridad pues el señor presidente me la había quitado.

"Continuar en esas condiciones hubiera sido poner en peligro lo que con tanto esfuerzo hemos logrado: disciplina, jerarquía, cohesión y eficiencia profesional.

"Deseo asimismo, señalar que si he permanecido en el cargo después de la comunicación de mi relevo, lo he hecho con el exclusivo fin de dar término al ejercicio "Alborada" por considerarlo un deber militar y una deferencia hacia mis camaradas de Ejército y de las otras dos fuerzas armadas.

"Es indispensable que el señor presidente en su gestión futura, cuide de las fuerzas armadas, cuide al Ejército al que perteneció y donde estamos sus camaradas, pero que lo cuide integralmente, es decir también a su comandante en jefe.

"Deseo dar término a mi exposición con una sentencia que, cuando la leí alguna vez, causó profunda impresión en mi espíritu. Dice así: "El signo del colapso de una clase dirigente es su incapacidad para reconocer a sus enemigos, hasta llegar al colmo, a veces, de preferirlos a sus amigos".

La declaración de Alsogaray habría tratado Onganía

BUENOS AIRES, 30. (UPI) — El presidente Juan Carlos Onganía convocó hoy inesperadamente a una reunión a los cinco ministros de su gabinete, sin que se informara oficialmente sobre los motivos de la conferencia.

La reunió que no estaba programada en las actividades presidenciales se formalizó poco después que tuvieran difusión las declaraciones del teniente general Julio Alsogaray sobre su reciente relevo como comandante en jefe del Ejército.

Las fuentes habituales de información en la Casa Rosada fueron herméticas esta tarde en torno a los temas considerados en la reunión.

Tierra del Fuego y Sta. Cruz zonas libres de aftosa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se anticipó que oportunamente serían declaradas zonas libres de aftosa, el Territorio Nacional de Tierra del Fuego y la provincia de Santa Cruz.

La medida se concretaría luego de haberse realizado el relevamiento serológico y muestreos de acuerdo con la metodología utilizada por la comisión conjunta argentino-norteamericana en los años 1963/64 y por haber dado resultado negativo los sueros que se sometieron a la investigación y las posteriores comprobaciones, cuyas actuaciones se remitieron al Centro Panamericano de Fiebre Aftosa en Río de Janeiro.

No dialogará el P.E. con la central obrera

Aclaraciones del titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno reiteró su disposición de no dialogar con las entidades obreras no reconocidas y rectificó una nota erróneamente redactada en la que informaba a la CGT "colaboracionista" que el presidente Juan Carlos Onganía no podía recibir a sus dirigentes por hallarse muy ocupado.

El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, tras una entrevista de dos horas con el jefe del estado, informó anoche que el gobierno no mantenía su criterio acerca de los nucleamientos obreros que no fueron reconocidos en razón de que no se ajustan a las reglamentaciones vigentes para la elección de sus autoridades.

Explicó que la nota enviada por ceremonial de la presidencia dando como motivo para una negativa del presidente Onganía a recibir a los dirigentes obreros en razón de sus múltiples tareas, había sido remitido erróneamente.

Un virus de la gripe fue aislado en Tucumán

Se realizó en el Instituto de Microbiología de la Universidad Nacional. Detalles

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam) — En el Instituto de Microbiología de la Universidad Nacional de Tucumán se informó que como resultado de los trabajos de investigación que se han realizado, se logró aislar y tipificar el virus causante de la epidemia de gripe en esta parte del país.

En la información proporcionada por el instituto se señala que se han procesado muestras de frotis faríngeos y sueros de períodos agudos y convalecientes y que el estudio se efectuó en comunidades abiertas y cerradas, así como en edades que oscilan entre cero y los 60 años y en ambos sexos.

Declaración sobre asilo

Se establecen derechos legales para su concesión. Condiciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los desertores de las fuerzas armadas deben obtener asilo en países extranjeros sólo si son buscados por razones "claramente políticas", según una resolución de un comité de la Asociación Internacional de Derecho.

La asociación, una influyente organización con miembros de 40 naciones, ha estado trabajando sobre un documento referente al asilo político y territorial que se espera que sea adoptado por las Naciones Unidas.

El documento, preparado por el comité de Asilo de la asociación, fue aprobado por la quincuagésima tercera conferencia de la entidad que se está realizando en esta capital y que terminará esta semana.

El borrador de esa declaración, que será llamada "Declaración de Buenos Aires", contiene 28 artículos detallando los derechos legales para el asilo político y 11 puntos referentes al asilo territorial.

Los principales puntos de la declaración son los siguientes: —"Los desertores de las fuerzas armadas no obtendrán asilo a menos que los hechos por los cuales sean requeridos sean claramente políticos". El comité recomendó al respecto una excepción en defensa de objeciones de conciencia basadas en motivos religiosos o políticos, expresadas antes o después que hubieran ingresado al servicio y si la objeción es sólo referida a una guerra en particular.

"El homicidio o un atentado contra la vida de la cabeza del Estado de cualquiera de las partes contratantes (En caso que acepten los términos de esta convención) no será considerado como una ofensa política".

Tampoco el asilo podrá ser otorgado a "personas acusadas de genocidio o crímenes contra la humanidad".

El asilo no será otorgado en buques de guerra o aeronaves militares que estén en el Estado sólo con propósitos de reparación pero el asilo al ciudadano de un país sólo podría ser otorgado en embajadas, buques de guerra, bases y aeronaves militares cuando la persona se encuentre en su propio territorio y esté buscando refugio político.

AUTORIZAN A ADUANAS PARA OPERAR EN EXPORTACIONES

Son las de Posadas, Corrientes, San Lorenzo y Barranqueras. El régimen

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — La Dirección Nacional de Aduanas autorizó a las aduanas de Posadas, Corrientes, San Lorenzo y Barranqueras a realizar directamente operaciones de exportación, según se informó.

Las citadas dependencias fueron incluidas en el mismo régimen que autorizó a concretar esas operaciones a las aduanas de Mendoza, Mar del Plata, Rosario, Santa Fe, La Quiaca, Clorinda, Paso de los Libres y Córdoba.

El informe agrega que el [illegible] "éxito sin precedente" ya que su aplicación hasta el corriente mes en la Aduana de Córdoba permitió exportar por un valor de 101.321.180 pesos mientras que en 1967 había sido de 30.403.336 y de 15.853.774 pesos en 1966. Ello significó finalizar un aumento en la recaudación aduanera del 100 por ciento con respecto a 1967 y se estima que esta cifra será duplicada antes de finalizar el corriente año.

La anulación de estampillas de Aduanas disponen

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Informó la intervención en la Dirección Nacional de Aduanas que fueron anuladas las estampillas de color azul números 423.928, 424.140, 424.145 y 424.149, que servían para identificar aparatos [illegible] con elementos electrónicos de origen extranjero.

La medida se adoptó ante una comunicación de la Aduana de Córdoba dando cuenta del extravío, por parte de la firma Miguel A. Saine, de esta ciudad, con dichas características.

Córdoba tendrá más ministerios

El gobernador consideró la ley respectiva con su gabinete

CORDOBA, 30. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero, según se informó oficialmente, consideró con sus ministros la posibilidad de elevar a cinco el número de ministerios de acuerdo con el siguiente detalle: Gobierno, Economía, Obras y Servicios Públicos, Bienestar Social, Educación y Cultura.

En la actualidad tienen tal carácter los de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas — en total tres — mientras que funcionan como secretarías las de Salud Pública y Educación y Cultura.

También se analizó en la oportunidad el plan de trabajo en relación con las obras públicas que se encararán el año próximo.

Designaron para un cargo al hijo del Dr. G. Borda

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Con el rango de "J-3", tercero en jerarquía en el escalafón de la administración pública, al que corresponde un haber mensual de 120.000 pesos, fue designado el Sr. Guillermo Borda, de 21 años, hijo del ministro del Interior.

La designación especifica que el joven Borda desempeñará el cargo de secretario privado de su padre.

Fijan objetivos para el desarrollo agropecuario

El jefe del Estado celebró una reunión con sus ministros y secretarios. Las conclusiones

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, y altos miembros del gobierno analizaron las políticas y estrategias para el desarrollo del sector agropecuario que fijan los documentos de la Revolución Argentina.

Asistieron los ministros de Interior, Dr. Guillermo A. Borda; de Economía, Adalbert Krieger Vasena; de Bienestar Social, Conrado Bauer, y de Defensa, Emilio van Peborgh, así como varios secretarios de Estado y altos funcionarios, entre quienes se hallaba el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Cnel. Francisco Castro.

La secretaría de Difusión y Turismo dio posteriormente a conocer un informe oficial sobre la reunión, en el que expresa que el CONADE está preparando el plan nacional de desarrollo con las previsiones de mediano plazo. Añade que la primera etapa de ese plan "consiste en el diagnóstico de la situación económica y social del país en sus aspectos globales y sectoriales, así como en el ámbito regional, y que la etapa ha sido ya cumplida".

"Por consiguiente, en base a las conclusiones de los diagnósticos y de los objetivos fijados en los documentos de la Revolución Argentina, corresponde la formulación de políticas nacionales, es decir, de cursos de acción que hagan posible el cumplimiento de esos objetivos".

Expresa el informe que esas políticas "son complementadas luego por las estrategias, las cuales contienen la [illegible] del medio seleccionado; las características que debe satisfacer ese medio; los objetivos intermedios que hay que lograr y los instrumentos de acción concreta".

El informe señala, respecto al sector agropecuario, que el trabajo expuesto en la reunión de [illegible] "contiene el objetivo básico que persigue el incremento de la producción a través de rendimientos unitarios mayores y la apertura de nuevas fronteras agrícolas para el abastecimiento del mercado interno, la maximización de las exportaciones y el desarrollo regional".

"Las políticas fijadas para el sector son las siguientes:

—Aumentar la producción selectivamente mediante el uso de incentivos y el mejoramiento de la infraestructura.

—Estimular la integración vertical de los procesos productivos avanzando hacia etapas de mayor valor agregado y más fácil comercialización.

—Propender al uso de la tierra como bien de producción y no de especulación, alentando al trabajo y al capital.

—Incentivar el empleo correcto y actualizado de la tecnología.

—Preservar los recursos naturales en las áreas bajo cultivo.

—Capacitar el recurso humano del sector a todos los niveles e inducir su correcta asignación.

—Establecer mecanismos financieros ágiles y planificados y asegurar la canalización productiva del ahorro del sector.

—Establecer e inducir el establecimiento de sistemas de transferencia al consumidor con circuitos [illegible] y con menor costo, tanto para la demanda interna como para la demanda final interna y externa.

—Analizar y atacar agresivamente los mercados externos para aumentarlos y diversificarlos.

—Analizar con criterios sociales y económicos los hábitos de consumo de la población e inducir los cambios necesarios.

—Inducir el cambio de la composición del producto agropecuario para satisfacer los requisitos implícitos en los objetivos y políticas enumerados.

—Adecuar la distribución de las áreas bajo cultivo e incorporar nuevas [illegible] dirigido a una ordenada expansión regional".

Las estrategias están ordenadas en forma de cinco regímenes referidos a régimen de la tierra, impositivo, de precios, [illegible] y de investigación y extensión.

El informe oficial señala que se constituirán grupos de trabajo en la secretaría de [illegible] y [illegible] para llevar adelante las políticas [illegible] dentro de los marcos establecidos por las estrategias.

Onganía irá el 6 a Reconquista

El presidente visitará luego Goya, Resistencia y Formosa

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, efectuará una breve gira por las provincias del nordeste del país, en los primeros días del próximo mes de setiembre.

Se anunció oficialmente que los días 6 y 7 de setiembre el jefe del Estado visitará las ciudades de Reconquista, en la provincia de Santa Fe; Goya, en Corrientes; Resistencia, en el Chaco y la capital de Formosa.

El presidente Onganía llegará a Reconquista en el avión presidencial durante la mañana del día 6 y luego se trasladará a Goya por vía fluvial, cruzando el canal, isla San Jerónimo, para arribar a las 15 a la ciudad correntina.

Una hora después asistirá en la Intendencia, a una exposición sobre la situación y problemas de la producción de tabaco de la zona.

Al anochecer el jefe del Estado partirá hacia Resistencia y el sábado, en Antequera, presidirá la ceremonia de iniciación de los trabajos para la construcción del puente Chaco—Corrientes sobre el río Paraná. En Resistencia, por la mañana, asistirá a una reunión con representantes de los sectores productores de la zona.

Tras el almuerzo, el teniente general Onganía viajará a Formosa, donde presidirá la inauguración del tramo Formosa—Puerto Pilcomayo de la ruta 11, emprendiendo luego el regreso a la Capital Federal.

Gestión de la Rural rosarina

En nota al M. de Economía alude a la desgravación de novillos

ROSARIO, 30. — La Sociedad Rural de Rosario se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación, refiriéndose a la desgravación de novillos. Le manifiesta que por resolución conjunta de las secretarías de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación, se había anticipado la desgravación del 25 por ciento de los novillos y novillitos al 15 de noviembre de 1967, vista la anormal situación que atravesaba el mercado de carnes como consecuencia de factores climatéricos adversos.

Señala luego que por las mismas secretarías se estableció la forma de aplicar este índice de desgravación a la primera venta de machos vacunos castrados, a que se refieren las normas impuestas sobre el particular en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de agosto de cada año.

Manifiesta a continuación que estando próximo este vencimiento la Sociedad Rural solicita se considere "la ampliación de la vigencia de este último índice por no haber desaparecido las causas que determinaron la prórroga referida. Sobre el particular pone de relieve la falta de lluvias en la región denominada pampa húmeda en los meses de febrero a junio del corriente año, que incidió negativamente en los sembrados de centeno y en las pasturas que prácticamente comenzaron a recuperarse con las lluvias registradas en junio, pero volvieron a retrasarse nuevamente en extensas zonas por las nuevas faltas de precipitaciones pluviales, en las que no han podido terminarse los novillos con las gorduras adecuadas para su comercialización por dicha falta de pastoreos en condiciones normales de desarrollo".

EL LITORAL

Viernes 30 de agosto de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rinaldo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

MUNICIPIOS Y VECINOS

El crecimiento urbano, fenómeno de los tiempos presentes en casi todos los países, ha convertido en muy compleja la acción de las municipalidades. No es la acción sencilla y monótona de otras épocas, en que las disposiciones y ordenanzas contemplaban aspectos exclusivamente ceñidos al aseo y reglas de edificación en los centros ciudadanos. La expansión urbana, la urgencia con que sus problemas se presentan actualmente y el desarrollo comercial e industrial, ofrecen de continuo exigencias y medidas en cuya solución el factor tiempo adquiere suma importancia. Tan importante es esta evolución que no es posible negar su influencia en el mismo régimen jurídico de los municipios, planteando la necesidad de una organización más adecuada al siglo.

El mismo aspecto ofrece el nuestro con su constante progreso. Lejos estamos de los años en que la población apenas sumaba unos cuantos miles de habitantes y en que la pavimentación —el clásico granito— comenzaba a dar a la ciudad otra fisonomía. No era entonces intenso el transporte, ni extraordinaria la cantidad de vehículos, cuando el incremento de los rodantes mecánicos todavía era un sueño. Hubo intendentes que tuvieron la visión del futuro al abrir el bulevar Gálvez y dar a las calles del barrio norte, entonces en formación, la anchura que hoy ostentan. Todavía los árboles protegían de los ardores veraniegos, se traía el agua del río o de los aljibes y se prohibía que en las vías céntricas se contruyeran edificios de techos pajizos...

Sobrevino la transformación acelerada de las condiciones económicas y sociales en nuestro país, impulsada con ritmo más presuroso desde los días de la primera posguerra mundial. Y, como es lógico, repercutió en el fenómeno urbanístico, creciendo las ciudades que aumentaron sus barrios o secciones con la práctica del loteo de viejas quintas o predios y creando toda la gama de intereses y problemas que constituye un núcleo urbano. Estábamos al mismo tiempo en el nacimiento de una conciencia ciudadana, que se traducía en los reclamos vecinales y en la formación de entidades que plantean a quienes dirigen los municipios, la solución de cuestiones que, circunscriptas a ámbitos pequeños, se suman en conjunto a las grandes realizaciones de la ciudad. Los arrabales se transforman en sectores urbanos unidos a los centros y tras ellos nuevos arrabales desparraman la urbe a extensiones que sobrepasan en mucho los límites de la antigua villa tranquila y silenciosa.

Toda esta transformación trae a la contemplación de las comunas, exigencias y soluciones de mejoras y construcciones. Adquieren vigencia real y urgente la higiene y salubridad pública, el tránsito y su ordenamiento, las normas de edificación, el abasto y su distribución, el arreglo de calles y ampliación de las mismas, en una palabra, las diversas condiciones que crean las grandes aglomeraciones humanas, en todos los órdenes. Porque deben sumarse a todos los aspectos enunciados, los que nacen de la acción cultural y los que plantea el mismo régimen político municipal, cuya organización necesita ser conformada a la vida moderna. Es el tiempo igualmente en que la modalidad de los planes reguladores se impone, frente a un crecimiento ininterrumpido.

La solución de todas estas cosas no resulta en muchos casos fácil. En grandes urbes del mundo el régimen municipal ha sufrido los impactos de este crecimiento acelerado, que parece ser uno de los fenómenos de la vida social presente. Crecimiento que va más rápido que la acción edilicia, por más eficiente que ésta sea, y que levanta en las capitales la florescencia poco grata de las villas que crecen al margen, en las orillas, levantadas con elementos precarios, sin descartar, no obstante en este caso espacial, las otras causas económicas o de educación que las producen. Se ha llegado en otros países a fomentar el municipio tipo empresa para remediar con criterio práctico muchos de los problemas, tratando de llevar a secciones y barrios todas las ventajas de una ciudad bien organizada. Y en numerosos casos con la participación de los mismos vecinos, que así adquieren conciencia de la vida en común y el ejemplo de conducta que importa el modo de vivir en colectividad.

La acción comunal se ha hecho crítica y compleja en la época actual y por ello es muy conveniente intensificar esa acción común de municipalidades y vecinos que ya ha tenido aceptación en otras partes. La obra vecinal bien entendida es factor serio en esta etapa de la vida urbana, como en nuestra ciudad que crece sin cesar y va tomando poco a poco la fisonomía de las grandes urbes.

Con la realización de diversos actos celebróse el "Día del Abogado"

Momento en que el Dr. Alberto J. Molinas recibe su diploma de manos del Dr. Santucci, presidente del Colegio de Abogados.

Con diversos actos se celebró ayer el "Día del Abogado" en nuestra ciudad. Por la mañana hubo una misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced que hizo oficiar la Agrupación de Abogados Católicos, y al mediodía, en la sede del Colegio de Abogados, se entregaron diplomas a los expositores en los "Cursos y Conferencias" que organizó esa entidad. En la oportunidad habló el presidente del Colegio, Dr. Aldo Pablo Santucci, quien tuvo palabras de elogio y de agradecimiento para quienes habían colaborado en la realización de este ciclo de conferencias. Posteriormente se procedió a la entrega de los diplomas a los conferencistas, Dres. Armando W. Medrano, Eduardo N. Alvarez, Carlos María Depetris, Francisco Magín Ferrer, Homero M. Ferreyra, Elías P. Guastavino, José C. Mai, Juan Carlos Más, María Josefa Méndez Costa, Horacio Milia, Alberto J. Molinas, Alberto J. Molinas (h.), Jorge Mosset Iturraspe, Anteo E. Ramella, Alfredo Rodríguez Sager, Roberto A. Rovere, Alfredo Sahd, Adolfo N. Villanueva y Jorge Douglas Maldonado. También se entregó diploma a la señorita Lidia G. Martínez, por la colaboración prestada en la organización de las charlas.

Anoche en el Castelar se sirvió la cena que el Colegio de Abogados ofreció a sus asociados.

Nuevo horario para ciertos servicios en el Banco Nación

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto limitar a partir del lunes, el horario de atención al público para los servicios de caja de ahorros, plazo fijo, operaciones sobre el exterior, atención de consultas sobre préstamos personales y recepción de las pertinentes solicitudes. El nuevo horario fijado será hasta las 12, es decir una hora menos que el anterior.

Celebró su reunión habitual el Rotary Club de Santa Fe

Realizó su reunión habitual de los miércoles el Rotary Club de Santa Fe. Luego de la información de práctica, el titular del Comité de Régimen Interior, señor Juan F. Rava, se refirió a la labor desarrollada y al programa a cumplirse en el período actual. Finalmente el miembro integrante señor Juan Michell, informó acerca de la reunión realizada en la ciudad de Esperanza con motivo del 5º aniversario del Rotary de dicha ciudad. El presidente cerró la sesión con su informe habitual.

Anuncian más designaciones en la justicia

El interventor en el Poder Judicial, Dr. Darío Saráchaga, hizo entrega a los periodistas de decretos sobre designaciones correspondientes a jueces de paz departamentales y de funcionarios y empleados en los tribunales de Santa Fe, Rosario, Vera, Rafaela y Melincué.

Fue designado juez de paz departamental en Sunchales, el escribano Julio Alberto Texier, y para el mismo cargo en Villa Gobernador Gálvez, el escribano Pablo Nemsio Peirone.

También efectuó designaciones de personal administrativo, promoviendo a 16 oficiales de segunda a oficiales de primera; a 18 oficiales de 3ª a segunda; a 24 auxiliares a oficiales de 3a. y a 37 escribientes a auxiliares y 74 escribientes por ingreso.

Las promociones y designaciones efectuadas corresponden a los tribunales mencionados.

Por otro decreto, se designó director del Registro General de los Tribunales de Santa Fe, al escribano Fernando Marcelino Rey, y en la misma dependencia, oficial de 2a. al Sr. Carlos Raúl Sarubbi; médico forense en los Tribunales de Melincué al Dr. Felipe Nicolás Gorgolione y contador en el Ministerio Público de Menores de Santa Fe a la contadora Lylian Raquel Fernández de Oral.

Ha sido diferido el inicio de un curso estadístico

Para el 4 de setiembre próximo ha sido diferido el comienzo del curso de estadística organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral y que, con un total de 27 horas de clase, se desarrollará en la Bolsa de Comercio durante el mes en trámite.

Las clases, que serán dictadas por la estadística Estela Mercedes Arévalo, técnica especializada en el Instituto de Planeamiento y auxiliar de investigación en facultades de la Universidad Nacional del Litoral, y el contador Isidro Eduardo Blanco, especialista en economía agraria y metodología de la investigación, tendrán lugar los lunes y miércoles a las 20.45.

La postergación de la iniciación del curso se debe al requerimiento de distintas instituciones y particulares, y a la necesidad de posibilitar las inscripciones, que pueden formalizarse hasta el próximo lunes en el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, San Martín 1683, de 10 a 12.

Cabe agregar que en el programa del curso se incluyen ejercitaciones sobre series de tiempo, muestreo y análisis factorial. Además se darán otorgados certificados de asistencia.

Haberes de agosto pagarán el lunes a empleados públicos

Si bien en principio se había resuelto comenzar mañana el pago de los sueldos del mes en curso a los empleados de la administración pública provincial, esta tarea habrá de iniciarse recién el próximo lunes.

El cambio de fecha fue dispuesto por las autoridades con el fin de permitir un mayor ingreso en la recaudación fiscal, para posibilitar así el cumplimiento integral de los pagos de referencia.

Ochenta años de ininterrumpida labor cumplió la escuela "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad

Frente del edificio de la vieja escuela

Se cumplieron hoy ochenta años de la fundación de la escuela "Bernardino Rivadavia" de nuestro medio. En sus ahora vetustas aulas transitaron durante años generaciones de santafesinos que con el tiempo se convertirían en pilares del progreso de la zona.

Algo de historia

Fundada el 30 de agosto de 1888 comenzó a funcionar oficialmente en una casa de calle San Martín esquina Crespo, con la denominación de Escuela para Niños. Su personal estaba constituido por una directora, la señorita Petrona Fontanilla; dos profesoras, Estela Méndez y Otilia Hereñú, y una portera. La cantidad de alumnos inscriptos fue en un principio de 46. Con el tiempo se acrecentó la afluencia de niños y, por tal motivo, pasó a ocupar dos casas en calle San Martín, entre Vera y Humberto. Posteriormente, entre los años 1895 y 1897, se construyó el edificio que ocupa en la actualidad, inmueble que cuenta con más de setenta años de antigüedad.

Su actual directora, la señora Eda Depetris de Scarpa, nos habla de la urgente necesidad de reparación del establecimiento, durante la visita que realizáramos al mismo. "Pese al esfuerzo que realiza la sociedad cooperadora, y a los insistentes reclamos que se vienen efectuando ante las autoridades competentes, desde hace más de tres años, no se ha conseguido hasta el presente resultado positivo para lograrlo". En el mismo local funciona la Escuela Profesional Nocturna No. 61, lo que constituye un mayor desgaste.

Con respecto al año anterior se ha incrementado el alumnado en un 10 por ciento, siendo posible que en años sucesivos la cifra se eleve más, con la habilitación de la nueva estación terminal de ómnibus.

Colaboradores meritorios

La primera comisión de la sociedad cooperadora se constituyó en el año 1931, siendo su primer presidente el señor Zenón Ramírez. Entre los cooperadores que se recuerdan con cariño, se encuentra el recientemente fallecido señor Antonio Avaro, que fuera secretario de redacción de este diario, y que realizó una meritoria labor en favor de la escuela, durante más de veinte años.

Otro de los que han trabajado infatigablemente para el mejoramiento de la escuela es el Sr. Andrés Müller, que ha ejercido desde hace más de treinta años el puesto de tesorero de la cooperadora "y se ha constituido en una tradición dentro de la misma", nos expresa más adelante la señora Scarpa.

El actual presidente de la sociedad cooperadora es el señor Eduardo Bordas, y presidenta del club de madres la señora Clara N. L. de Rivas.

Para celebrar el acontecimiento, las autoridades de la escuela han organizado una serie de actos, que contaran con la adhesión de los que se hallan unidos a la larga e ininterrumpida acción de la escuela, que se ha irradiado con el correr de los tiempos a un vasto y tradicional sector de nuestra capital.

Los actos centrales de la celebración se realizaron hoy. Se rindió un homenaje a todos los maestros, alumnos y cooperadores fallecidos, a las 9 en el cementerio municipal.

A las 16 se realizó un acto escolar y reparto de golosinas a los niños, y a las 21, en un restaurante céntrico, será servida la cena aniversario.

De los bachilleratos especiales egresaron 1.691 alum. en 1966

Según datos proporcionados por el Departamento de Estadística Educativa de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en el año 1966 egresaron 1.691 alumnos de los bachilleratos especiales.

Las distintas modalidades y cifras correspondientes se distribuyen así: bachilleato agrotécnico, con 329 alumnos; bachillerato artístico, 31; bachillerato comercial, 398; bachillerato en ciencias y letras, 679; bachillerato humanista, 207; bachillerato extranjero, 47 alumnos.

Del total de 1.691 alumnos, 1.179 son varones y 512 mujeres, correspondiendo 52 varones y 2 mujeres al provincial; 436 varones y 137 mujeres al nacional y 691 varones y 373 mujeres a la enseñanza privada.

Inauguran la planta de almacenaje de Gas del Estado en breve

En el mes de octubre próximo será inaugurada la planta de almacenaje de gas licuado que se construye en el vecino distrito de Sauce Viejo obra en la que se han invertido aproximadamente cien millones de pesos.

Como se sabe, estos trabajos fueron dispuestos por la administración de Gas del Estado y permitirán la atención integral de los usuarios desde la localidad de Barrancas hasta el norte de la provincia, atendiendo también las necesidades de los vecinos de Morteros y San Francisco en la provincia de Córdoba.

Actualmente la producción alcanza a 800 o 900 tubos diarios envasados en San Lorenzo, debiendo destacarse que al margen de esta realización se encuentran adelantadas las gestiones del gobierno provincial para la contrucción de un gasoducto entre Santa Fe y San Lorenzo. Sobre el particular se sabe que la situación económica-financiera del Estado hace imposible negar la obra, cuyos proyectos ya fueron finalizados.

El problema de la deserción escolar será considerado

En el local de la escuela No. 6 "Mariano Moreno", y recogiendo inquietudes de directores de escuelas de esta ciudad relacionadas con la problemática de la deserción escolar en el nivel primario y su incidencia en el proceso socioeconómico de la población, se llevará a cabo una "mesa redonda", organizada por el centro de Colaboración Pedagógica de la Primera Sección, Circuito "B".

Han sido invitados a intervenir inspectores seccionales, autoridades escolares, jefe de policía de La Capital, policía del menor, juez de menores, asistentes sociales y educadores en general.

Las deliberaciones abarcarán el siguiente temario: 1) Realidad que ofrece el ámbito educativo provincial, con a) desgranamiento de alumnos entre el primero y el último grado de la escuela primaria; b) ausentismo y deserción escolar y c) retardación escolar. 2) Causas de la deserción escolar, ausentismo o retardación escolar, con a) proceso socioeconómico de la población; b) desidia e indiferencia de los padres; c) falta de interés o de motivación de la educación primaria. 3) Medidas conducentes a detener la deserción o ausentismo escolar y 4) Conclusiones finales.

Por los 50 años de "El Litoral" hubo un concurso fotográfico

El Foto Club de la ciudad de Paraná dio a conocer el veredicto del jurado constituido con motivo del concurso Cincuentenario del diario "El Litoral", integrado por el Ing. Sebastián Vázquez y los Sres. Tito Bossi y Raúl Pietrafacia. Estudiadas y controladas las 17 fotos presentadas, se procedió al rechazo de dos de ellas por no estar encuadradas en las medidas mínimas de la reglamentación, procediéndose a adjudicar las siguientes recompensas: primer premio, "Siete botas", del Sr. Carlo Mil nesi, perteneciente al Ateneo Foto Club Rosario; segundo premio: "Pescador", del Dr. Arturo F. Sáenz, del Foto Club Paraná, y tercer premio: obra sin título, de Klaus Kobertein, del Foto Club Paraná.

VECINALES

Sobre los futuros recorridos de los ómnibus informarán

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha citado a los delegados de las Asociaciones que la componen esta noche para concurrir a la reunión que tendrá lugar en el recinto del ex Concejo Municipal.

En la oportunidad la Federación entregará a las vecinales copias de los anteproyectos del futuro recorrido de los ómnibus del servicio urbano de pasajeros, recibidos de las autoridades municipales y de los transportistas, respectivamente, para tomar conocimiento y estudio a los efectos de que la Federación pueda dar su opinión al respecto.

Sobre una gestión informa la vecinal Juventud del Norte

La Sociedad Vecinal "Juventud del Norte" de barrio Domingo Faustino Sarmiento (ex Scarafía), ha informado que han llegado a feliz término las gestiones para lograr la apertura de un paso a nivel, en la intersección de las calles Ayacucho e Ignacio Crespo. Ya se ha hecho presente una cuadrilla de obreros del ferrocarril Belgrano, encargada de realizar ese trabajo.

Los directivos de la vecinal dijeron que la tarea estará totalmente finalizada aproximadamente en 15 días, y que con tal motivo realizarán un acto.

ASOCIACION VECINAL "BARRIO SCARAFIA"

Pasado mañana se reunirá la Asociación Vecinal "Barrio Scarafía Sudeste".

La reunión, que tiene carácter de asamblea general ordinaria, es para completar la comisión directiva y dar cuenta de las distintas gestiones realizadas, como así considerar otras a realizar ante las autoridades provinciales y municipales.

El P.E. acordó la concesión de los locales de la estación de ómnibus

Será inaugurada en el mes de noviembre

El Poder Ejecutivo provincial ha adjudicado la concesión de la totalidad de los locales de la nueva estación terminal de ómnibus de esta capital, a la firma Mario Rubén Moreyra que, como se recordará, fue la única que se presentó a la licitación pública abierta el 31 de julio último.

El decreto por el que se aprueba la licitación y establece que la concesión es para la totalidad de los locales y demás instalaciones de la estación terminal de ómnibus por el término de diez años, para la explotación comercial y prestación de los servicios específicos por el término de diez años y por un precio total de 342.000.000 de pesos, pagaderos en nueve cuotas anuales de 38 millones de pesos cada una. Previo a la formalización del contrato el concesionario deberá constituir la garantía exigida, dejándose expresamente establecido que la inauguración de la nueva estación terminal se efectuará en la primera quincena de noviembre del corriente año.

En los fundamentos del decreto se destaca que la firma oferente acepta la ocupación a título gratuito por la Dirección de Turismo de la provincia, del local que se le ha asignado en el plano que forma parte de las bases y, además, que por un lapso de dos años no se cobrará alquiler alguno a la oficina de Correos y Telecomunicaciones.

Por un desperfecto mecánico El Litoral no apareció anoche

Debido a un desperfecto mecánico, debió ser suspendida ayer, a poco de iniciada, la tirada de "El Litoral", razón por la cual no pudo ser distribuido en nuestra ciudad y algunas localidades del interior de la provincia.

Subsanado el inconveniente, reanudamos el contacto con nuestros lectores.

Dictarán un curso para graduados en ingeniería Química

A partir del 2 de setiembre se dictará en la Facultad de Ingeniería Química, con la dirección del Ing. Alberto E. Cassano, un curso introductorio para post graduados sobre "Fenómenos de transporte I".

Por sus características se trata de una materia introductoria de fenómenos de transporte y forma parte de una secuencia de tres en la misma disciplina, que conjuntamente con otros cursos en matemáticas, cinética y diseño de reactores, termodinámica, operaciones difusionales, etc., constituirán un plan completo a iniciarse en forma orgánica en marzo de 1969.

El curso tendrá una duración de 75 horas de clase, preferentemente 5 horas semanales, existiendo dos calidades de alumnos: oyentes y regulares. Los primeros tendrán como única obligación la asistencia y los segundos deberán efectuar problemas semanales y 3 exámenes parciales y uno final.

Los requisitos para inscribirse son: preparación equivalente a operaciones unitarias II y procesos unitarios, nociones del cálculo vectorial, ecuaciones diferenciales ordinarias, termodinámica y fisioquímica.

Las inscripciones deben [illegible] en el Departamento de Coordinación de la Enseñanza (prosecretaría) de la mencionada facultad.

Becas. — La Facultad de Ingeniería Química comunica a los adjudicatarios de becas integrales y de estudio que deberán retirar en prosecretaría, en el horario de 8 a 10, la ficha de actuación becaria, la cual deberá ser cumplimentada antes del 3 de setiembre.

Fisiología humana. — La cátedra de fisiología humana de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ingeniería Química, ha informado que las clases a cargo del Dr. Cayetano Masi (h.), organizadas para los días 30 del corriente y 2 de setiembre, tendrán lugar a las 19.30 en el aula de Bioquímica del hospital Provincial.

Sobre la buena fe en la reforma del Código, disertaron

Se realizó una nueva reunión del Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para considerar la reciente reforma al Código Civil.

En la oportunidad, el Dr. José Mai desarrolló el tema "La buena fe y el cambio de circunstancias en el cumplimiento de los contratos: el artículo 1198".

El Dr. Mai comenzó exponiendo el panorama y la atmósfera mundial en la materia, refiriéndose luego a la norma imperativa del Código Civil que estatuye que los contratos deben ser cumplidos, señalando que ella ha sufrido el asalto de la teoría de la imprevisión, introducida por la reciente reforma.

Examinó luego el nuevo artículo 1198, dando el concepto de la buena fe contenido en su primera parte que fija, dijo, el punto de partida de toda relación jurídica de tipo contractual y circunscribe la operatividad de los contratos a las circunstancias y posibilidades que razonablemente han tenido en vista las partes con tratantes, esto es, dentro del ámbito de lo previsible.

Finalmente, después de señalar los requisitos de la ley y de la doctrina para la aplicación de la teoría de la imprevisión en nuestro país concluyó el Dr. Mai diciendo que, es importante que la magistratura de jerarquía "acredite idoneidad proba y sin improvisaciones, si es que se quiere que los grandes principios del derecho "nominen ledere" y "ius su qui que tribuere" enseñados a todos los hombres desde los tiempos de Ulpiano, como esencia de la justicia, resplandezcan a la luz de la buena fe".

Con el secretario de Vivienda se reúne el M. de Obras Públicas

Viajó a la capital federal el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, para entrevistar al secretario de Estado de Vivienda de la Nación, arquitecto Alberto Guaia.

El Ing. Botet viajó acompañado por el director de Viviendas provincial, Ing. Felicia y el director de Coordinación y Planeamiento de ese organismo Ing. Mongasels.

Ha trascendido que sería propósito de los funcionarios interesar el proyecto de construcción de viviendas y muy especialmente de ampliación del barrio Las Flores.

MUNICIPALES

Estudian la construcción de un supermercado en barrio Candioti

En la Municipalidad se está estudiando la posibilidad de construir un supermercado en el solar que ocupa el Mercado Progreso del barrio Candioti.

Hay ya alguna firma interesada en que se le otorgue la concesión para realizar esta obra e inclusive se han hecho ofrecimientos concretos.

Se dispondría, en caso de resolverse la realización de esa obra, llamar a licitación pública a fin de otorgar la correspondiente concesión por un plazo de años a determinar.

Construcción de desagües

Se está trabajando actualmente en la calle Corrientes a la altura de la avenida de interconexión, en la construcción del desagüe para dar salida a las aguas pluviales que se acumulan en la cuenca que abarca la zona comprendida entre las calles 4 de Enero, Francia, Corrientes y Buenos Aires. Se trata de una obra costosa, puesto que el desagüe cuenta con dos ramales paralelos que corren por las calles corrientes y Moreno hacia el oeste, teniendo ambos un diámetro de 1.50 metros. Estos dos conductos se unen doscientos metros antes de llegar a la ruta de tránsito pesado, en un solo conducto que atravesará esta avenida y las vías férreas cercanas.

El costo de la obra es de 150.000.000 de pesos, pero se incrementará en aproximadamente diez millones, ya que posteriormente habrá que realizar un trabajo complementario, que consistirá en abrir una zanja que correrá desde las vías ferroviarias (terminal del conducto) hasta la casa de bombeo ubicada en el muro de contención del Salado.

Otro trabajo también importante en materia de construcción de desagües de los que está ejecutando la Municipalidad, es el correspondiente a la cuenca de calle Perú. Consiste en el tendido de una tubería para dar salida a las agua pluviales que se acumulan en la zona donde esta calle se une a la avenida López y Planes, y tendrá terminal a la altura de Blas Parera, desde donde por una zanja a constuir, las aguas serán llevadas al río Salado. Estos trabajos insumirán [illegible] 20.000.000 de pesos.

Préstamos para pagar nichos

El D. E. municipal dispuso que la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones dará prioridad en los préstamos cuya aplicación sea para el pago del primer arrendamiento de nicho en casos de fallecimientos de cónyuges, padres e hijos de agentes municipales activos o pasivos.

Asimismo se dispone previamente la derogación de la ordenanza 4433, fecha 9 de diciembre de 1949, que contemplaba el pago en cuotas de los derechos de inhumación u ocupación de nichos, o renovación de los mismos, en los casos como los citados anteriormente, otorgándose para tal fin un anticipo por el importe adeudado amortizable en 10 cuotas, a descontar mensualmente en las planillas de sueldos.

Realizarán obras de ampliación de la usina de V. Ocampo

La Dirección Provincial de la Energía ha llamado a una licitación pública, que se abrirá el 17 de setiembre próximo, para contratar los trabajos de ampliación de la central diesel eléctrica de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

Los trabajos consistirán en la instalación de un grupo electrógeno, además de todos los equipos auxiliares necesarios, tales cañerías, accesorios, transformadores, motores, equipos de control, iluminación y tendido de líneas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de 158.000.000 de pesos.

Electrificación rural

Esta noche tendrá lugar en la localidad de Avellaneda, próxima a la ciudad de Reconquista, una asamblea popular para considerar un plan de electrificación rural.

Participarán de esta reunión autoridades locales y representantes de las entidades empresarias de la zona, que es el área comprendida entre Avellaneda y Guadalupe Norte. Asistirán también el titular del citado organismo provincial, Ing. Rubén Damiani.

En varios actos será representado el Clmte. Vázquez

Debido a que participará de la reunión de gobernadores de la región de la pampa húmeda que se realizará a partir de mañana en Buenos Aires, el contralmirante Eladio Modesto Vázquez ha delegado su representación en varios actos.

Mañana, a las 11, asumirá la representación del mandatario, en la inauguración de la maestranza de Las Rosas el subsecretario de Gobierno, Dr. Norberto Levrero; también mañana, a las 19, el director de Rentas, Dr. Tito L. Rocchetti, asistirá en su representación a la conferencia inaugural del seminario de Comercio Internacional que pronunciará el secretario de Comercio Exterior de la Nación, Dr. Elvio Baldinelli, en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, concurriendo luego a la cena que se servirá en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de aquella ciudad.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Dr. Carlos R. Correa Avila, representará al Clmte. Vázquez en el banquete que hará servir la Unión Industrial celebratorio de su 45o. aniversario.

ESTUDIANTILES

Agasajo a PROVEC 1967.

El centro pro Viaje Especialización Contadores (PROVEC) ha organizado un agasajo al PROVEC del año anterior, que recién regresara de su viaje por Europa.

El agasajo consistirá en un almuerzo a efectuarse en el Club Alumni, Avda. Freyre 1174, el 1o. de setiembre a las 12.

Hará una reunión de camaradería la A. del Magisterio

Con motivo de conmemorarse el 11 de setiembre el "Día del maestro", la comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha resuelto realizar una reunión de camaradería consistente en una cena que se servirá en el local de la Institución, San Martín [illegible], el 7 de setiembre a las 20.30.